

NOMBRAMIENTO

Señor
Sra. María Salomé Cervetto Jervis
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 30 de Junio del 2003

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía RAÚL CERVETTO CIA. LTDA reunida el 30 de Junio del 2003, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de dos (2) años, conforme consta del Artículo Once de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria 2da del Cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines el 21 de Abril del 2003, aprobada mediante resolución No.-03.Q.IJ.1881 del 23 de Mayo del 2003 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Junio del 2003.

El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extra judicial en caso de ausencia temporal o definitiva del gerente.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en el artículo diez, once y trece de los Estatutos Sociales.

Independientemente de la finalización del periodo para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

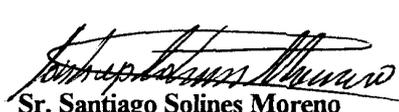
Atentamente,


Dr. Carlos Solines Coronel
Presidente Interino de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito 30 de Junio del 2003


Sra. María Salomé Cervetto Jervis
C.C. 170816358-7

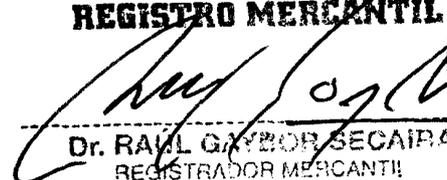
RAZON: Certifico que María Salomé Cervetto Jervis aceptó el nombramiento que antecede.


Sr. Santiago Solines Moreno

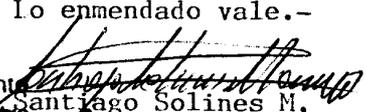
Secretario Ad-hoc. Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5555 del Registro de Nombramientos Tomo 134

Quito, a 9 JUL. 2003

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Lo enmendado vale.-


Santiago Solines M.
Secretario Ad-hoc

